



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b> <b>MESA DE MOVIMIENTO</b>
19 NOV 2008
Recibido <i>1145</i> .....Hs.
Exp. N° <i>21638/170et1</i> .....F.V.

## PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del Ministerio de Educación, arbitre los medios necesarios para la creación de un (1) cargo de Portero/a, para la **Escuela N° 6371 de la Localidad de Zavalla**, Departamento Rosario, Provincia de Santa Fe.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial

## FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

El presente Proyecto de Comunicación tiene como objeto solicitar la creación de un (1) cargo de Portero/a para la Escuela N° 6371 de la Localidad de Zavalla.

Al establecimiento concurren 400 alumnos en doble turno, los cuales reciben a diario el servicio de Copa de Leche.

La Institución cuenta en el turno mañana con 7 aulas, 2 baños, un patio interno, el turno tarde con 8 aulas, 4 baños, patio interno y externo y todas las dependencias en ambos turnos. Además de la preparación de meriendas y el aseo de los utensilios necesarios a tales efectos.

Cabe aclarar que la falta de personal, repercute en la atención a los alumnos y en la salud de las dos porteras con que cuenta en la actualidad, una por turno.

Es de suma necesidad para esta institución poder contar con el personal no docente peticionado para así garantizar las condiciones de higiene y salubridad de toda la comunidad educativa.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Comunicación.

  
Dra. SILVIA SUSANA DE CESARIS  
Diputada Provincial